

Los médicos aceptan el diálogo propuesto por Alonso

El ministro les convoca a una reunión en el Foro de las Profesiones sobre el conflicto del RD de prescripción enfermera

Francisco Miralles, portavoz del foro de la profesión médica.



 **JUANMA FERNÁNDEZ**

REDACCION MEDICA. Jueves, 14 de abril de 2016, a las 11:00

El Real Decreto de prescripción enfermera fue uno de los temas que más debate provocaron este miércoles en el Consejo Interterritorial celebrado en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. En la rueda de prensa posterior, su titular, Alfonso Alonso, explicó que se había decidido convocar un Foro de las Profesiones para debatir los problemas que han surgido al calor de la norma. “Los cauces de diálogo son muy importantes y hay que buscar los espacios de conciliación”, comentó el ministro sobre esta decisión, tras reconocer que ni es partidario ni su situación jurídica (Gobierno en funciones) le permiten derogar la ley.

Una idea que el Foro de la profesión médica ha recibido con escepticismo, conscientes también de la poca capacidad de maniobra de Alonso. “Que una cuestión como esta se trate en el Foro me parece absolutamente correcto, es donde estamos representados todos los profesionales y cualquier decisión sobre competencias debe ser por consenso”, ha explicado a Redacción Médica el portavoz de los profesionales médicos, Francisco Miralles.

El representante ha añadido que se han enterado de la cita con el ministro “por la prensa”, cuestión que no les ha parecido del todo correcta: “No nos parece el mejor procedimiento pero bueno... esperamos que sea una convocatoria formal y no mediática, que tenga contenido”, ha comentado Miralles, que todavía no tiene noticia de cuándo será la reunión, aunque fuentes ministeriales comentan a este medio que podría celebrarse en 10 días.

Más allá del encuentro y de que se cumpla el deseo de Alonso de abrir nuevas vías de diálogo entre médicos y enfermeros, desde el Foro de la profesión médica remarcan su apoyo a la norma y su deseo de que siga vigente.

“Consideramos que está bien así pero no nos cerramos al debate, siempre que se respeten las competencias de la profesión médica”, ha matizado Miralles.

Enfermería, indignada

La Mesa de la Profesión Enfermera ha manifestado su profunda indignación por la negativa del ministro de Sanidad en funciones, Alfonso Alonso, a cambiar el Real Decreto que regula la prescripción enfermera.

El ente profesional considera que con este paso el ministro quiere “engañar de nuevo a los profesionales y confundir a la opinión pública”. Consideran además que la llamada al diálogo que ha hecho el dirigente popular “carece de sentido” desde el momento en que el titular sanitario reconoce abiertamente que no piensa modificar la norma, si bien tampoco tiene potestad para hacerlo.

La Mesa, integrada por el Consejo General de Enfermería y el Sindicato de Enfermería, Satse, considera “muy cobarde” la actitud del titular de Sanidad de convocar el citado foro e intentar trasladar a los profesionales un problema que él mismo ha generado.

Asimismo, apuntan que, en todo caso, el Foro Profesional debería haberse convocado antes de que el Gobierno decidiese en el último minuto “echar a la basura” los acuerdos alcanzados a lo largo de muchos años con los profesionales, los partidos políticos y los gobiernos autonómicos y aprobar una norma que perjudica a todos y que sólo responde a los intereses “trasnochados” de cierta élite médica.